

BOAS

JUNIO 2022
TOMO CLXIII N° 2415



Archidiócesis de Sevilla

BOLETÍN OFICIAL DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

Junio 2022

Nº 2415

Arzobispo

Decreto por el que se reestructuran las Vicarías Territoriales de la ciudad de Sevilla.	173
Construir juntos. Carta pastoral.	175
Ocho nuevos sacerdotes para la Archidiócesis de Sevilla. Carta pastoral.	177
De la adoración al compromiso. Carta pastoral.	179
San Pedro y San Pablo. Carta pastoral.	181

Secretaría General

Nombramientos.	183
Ceses	189

Departamento de Asuntos Jurídicos

Aprobación de reglas.	193
Confirmación de Juntas de gobierno.	193

Conferencia Episcopal Española

Comisión Permanente.	197
----------------------	-----

Santa Sede

Mensaje con motivo del 75 aniversario de fundación de Cáritas Española	201
Mensaje para la VI Jornada Mundial de los pobres.	203

Arzobispo

Decreto

JOSÉ ÁNGEL SAIZ MENESES
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO DE SEVILLA

DECRETO POR EL QUE SE REESTRUCTURAN LAS VICARIAS TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE SEVILLA

La Archidiócesis de Sevilla quedó constituida en 6 zonas pastorales territoriales mediante decreto de 8 de diciembre de 1983, dividiéndose la ciudad de Sevilla en dos vicarías entre las que se distribuyen los 10 arciprestazgos de la misma, agrupando en la vicaria Sevilla ciudad I a los cuatro arciprestazgos de la zona más próxima al centro histórico (Centro A, Centro B, Triana-Los Remedios, San Bernardo), y en la Vicaría Sevilla ciudad 2 a los seis restantes de las zonas de expansión urbanística (San Jerónimo-Pío XII, La Corza-Pino Montano, San Pablo, Amate-Cerro del Águila, Aeropuerto-Torreblanca, La Oliva-Bellavista). Dada la evolución social y demográfica acaecida durante estos años, se ha visto convenientes redistribuir la asignación de dichos arciprestazgos a fin de poder ofrecer a los fieles una mejor atención pastoral.

Así, después de haber oído al Consejo Episcopal, y al Consejo Presbiteral, en la sesión ordinaria de 19 de mayo de 2022, con el parecer favorable de ambos consejos, en uso de nuestra potestad ordinaria venimos en decidir y decidimos por el presente.

DECRETO
REESTRUCTURAR LA COMPOSICIÓN DE LAS VICARÍAS TERRITORIALES
DE LA CIUDAD DE SEVILLA QUE PASARÁN A ESTAR FORMADAS POR LOS
SIGUIENTES ARCIPRESTAZGOS

VICARÍA SEVILLA CIUDAD 1: San Isidoro (anteriormente, Centro A), San Bernardo, San Pablo, Amate-Cerro del Águila y La Oliva-Bellavista.

VICARÍA SEVILLA CIUDAD 2: San Leandro (anteriormente Centro B), Triana-Los Remedios, San Jerónimo-Pío XII, La Corza-Pino Montano y Aeropuerto-Torreblanca.

Este decreto entrará en vigor el uno de septiembre de dos mil veintidós. Dado en Sevilla, firmado de nuestra propia mano y sellado y refrendado por nuestro infrascrito Secretario General y Canciller, a veintiocho de junio de dos mil veintidós.

+José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

Doy fe

Isacio Siguero Muñoz
Secretario General y Canciller
Prot. Nº 2432/22

CONSTRUIR JUNTOS

En la solemnidad de Pentecostés la Iglesia celebra el día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar y subraya el papel del laicado en la misión evangelizadora. El lema de este año nos invita a seguir caminando juntos, a seguir construyendo juntos, a seguir peregrinando en comunión, participación y misión, porque la sinodalidad expresa la naturaleza de la Iglesia. Precisamente el proceso sinodal que estamos viviendo en la Iglesia nos ha de ayudar a crecer en la conciencia de la vocación misionera que recibimos en el Bautismo.

Todos los que formamos parte del Pueblo de Dios estamos llamados al apostolado: los obispos, los presbíteros, los diáconos, los miembros de la vida consagrada y los fieles laicos; a su vez, todos participamos en la misión de la Iglesia con carismas y ministerios diversos y complementarios. Los diferentes estados de vida están relacionados entre sí y ordenados mutuamente. El sacerdocio ministerial representa la presencia sacramental de Cristo Redentor a lo largo de la historia. El diaconado hace presente a Cristo como el servidor de la comunidad. Los miembros de la vida consagrada dan testimonio en el mundo la índole escatológica de la Iglesia y ponen de manifiesto la primacía de Dios y de los valores evangélicos. Los laicos contribuyen a la transformación del mundo desde dentro, como el fermento, mediante el ejercicio de sus propias tareas, manifestando a Cristo con su palabra y testimonio.

Recordemos que después de la Ascensión del Señor a los cielos, los apóstoles «perseveraban unánimes en la oración, junto con algunas mujeres y María, la madre de Jesús, y con sus hermanos» (cf. Hch 1,14). Allí se inician con María los primeros pasos de vida de la Iglesia. Su presencia junto a los apóstoles tiene un significado grande, porque con ellos compartirá todo lo que había ido guardando en su corazón. En el cenáculo, implora el don del Espíritu Santo y ayuda a los Apóstoles para que se dispongan a recibirlo, y será Maestra para ellos y para la comunidad que más tarde se irá congregando a su alrededor. María, que estuvo presente desde el principio en el camino de su Hijo, ahora está presente desde el principio en el camino de la Iglesia y de su misión evangelizadora.

En las letanías del Rosario la invocamos como Reina de los Apóstoles. El sentido de esta invocación es ayudarnos a comprender que está presente en nuestra vida cotidiana, y le llamamos Reina siempre en referencia a Cristo, porque fue asociada a su Hijo de un modo singular, y por eso su realeza deriva de ser la Madre del Señor. El apostolado de María es único: ser la Madre de

Dios. Ella engendró y dio a Cristo al mundo. Los Apóstoles fueron elegidos para predicar al mundo la divina palabra. María fue escogida para traer a la tierra la Palabra eterna del Padre. Jesucristo es el Apóstol del Padre, es el primer apóstol. María participa de una manera especial de la misión de Cristo, y en consecuencia, es apóstol con él. Su primer apostolado se inició en el instante de la Encarnación, ahí comienza el camino de María como apóstol y como Madre y Reina de los apóstoles.

Celebramos Pentecostés, Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar. Nosotros somos los apóstoles de Jesucristo en la sociedad del siglo XXI, enviados a través de la Iglesia a ser sus testigos en medio del mundo, más aún, en medio de nuestro pequeño mundo, de nuestro entorno concreto. Si vivimos la experiencia de encuentro con Él, nuestra palabra será portadora de fuerza, de alegría, de seguridad, de sinceridad, de esperanza; nuestra palabra estará al servicio de la Palabra y será transparencia de la Palabra. Que sigamos avanzando por este camino, aportando nuestro pequeño grano de arena en la construcción del Reino de Dios, con la protección y amaro de María, con la luz y la fuerza del Espíritu Santo.

+ José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

OCHO NUEVOS SACERDOTES PARA LA ARCHIDIÓCESIS

Celebramos un año más la solemnidad de la Santísima Trinidad y la Jornada Pro orantibus, en recuerdo de la vida contemplativa. «La vida contemplativa: lámparas en el camino sinodal», es el lema de este año. A través de la vivencia de los pilares básicos de su existencia, -la escucha, la conversión y la comunión-, se convierten en testigos de la Luz en medio del mundo y pueden ofrecer a la Iglesia su aportación al camino sinodal. Hoy es también un día de fiesta grande para nuestra Archidiócesis, porque impondré las manos a ocho diáconos de nuestro Seminario Diocesano que recibirán la ordenación presbiteral: Rubén, Jesús, Alejandro, Víctor Manuel, Manuel, Manuel Jesús, Francisco Javier, Aniceto.

Celebramos la solemnidad de la Santísima Trinidad. Celebramos a Dios Creador y Padre misericordioso; al Hijo unigénito, eterna Sabiduría encarnada; y al Espíritu Santo, que lo dinamiza todo, nuestro corazón, la creación y la historia. El misterio de Dios trino es un misterio inefable de vida y comunión entre las Tres Personas Divinas. La comunión eclesial es participación de la comunión intratrinitaria, e impulsa el camino sinodal que la Iglesia entera ha de recorrer en unidad de espíritu y de misión. Pero tal como el cuerpo es uno y tiene muchos miembros, también la comunidad de los bautizados, siendo una, avanza por la senda de la sinodalidad en modos y tiempos diversos.

En el seno de la Santa Madre Iglesia hay personas que van abriendo horizontes nuevos de evangelización, otras que buscan a los más alejados de la familia, otras que abren su casa a los necesitados o recogen a los heridos al borde del camino; también hay personas que ofrecen su vida en oración para que se mantengan la fe y esperanza hasta en las situaciones existenciales más dolorosas y oscuras. Estos últimos, hombres y mujeres de vida escondida en Dios, son como lámparas que mantienen la luz primera, dan testimonio de Cristo, luz del mundo, y apuntan hacia la claridad definitiva que se nos promete en el Espíritu.

Por eso podemos decir que la vida contemplativa es profundamente sinodal, por su misma esencia. En la medida que busca la luz de Dios y la proyecta sobre el rostro de la Iglesia, es portadora de una experiencia sinodal capaz de alentarla en otros. Personas que escuchan al Señor e iluminan el camino de la apertura a los demás, el itinerario del discernimiento y de la transformación, la senda de la reconciliación y la paz entre los hermanos. De este modo se vuelven lámparas de vida y misión sinodales en la peregrinación del Pueblo

de Dios. En esta Jornada Pro orantibus, contemplamos con agradecimiento y esperanza a nuestros hermanos y hermanas de la vida contemplativa, pidiendo que el Señor los llene de sus bendiciones.

Volvamos a las ordenaciones presbiterales de hoy. Recemos por los nuevos sacerdotes, para que sean pastores según el Corazón de Jesús, profundamente espirituales, sólidamente formados, que den la vida por los hermanos. Es bueno recordar que la familia es el primer ámbito de la transmisión de la fe y también el primer ámbito para descubrir la propia vocación. Por ello debemos potenciar la cultura de la vida y la cultura de la vocación, para que los matrimonios acojan generosamente el don de la vida y valoren la vocación sacerdotal de un hijo como el regalo del Señor más grande. Esta llamada es signo inequívoco de la bendición de Dios sobre aquella familia. Los padres están llamados a educar a sus hijos en la fe y en la disponibilidad a la voluntad de Dios. De esta manera les ayudan a crecer como personas y como creyentes, a encontrar la felicidad y la alegría. De este modo, la familia viene a ser como un primer seminario donde pueden germinar las semillas de vocación. Que el Señor nos conceda por intercesión de María Santísima las vocaciones que nuestra Archidiócesis necesita.

+ José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

DE LA ADORACIÓN AL COMPROMISO

Celebramos la solemnidad del Corpus Christi, centrada en la adoración de Jesucristo, presente realmente en los signos sacramentales del pan y del vino. La celebración de la Eucaristía en este día tiene la prolongación en las procesiones eucarísticas que se celebran desde hace siglos entre nosotros. El Mensaje de los Obispos para el Corpus Christi de este año 2022 se inicia hablando del paso «de la adoración al compromiso». No podemos celebrar la solemnidad del “Corpus Christi”, memorial de encuentro y entrega de Cristo, sin vivir y experimentar la profunda e inseparable unidad entre la fe y la vida, la unidad entre la Eucaristía y la caridad.

En cada celebración eucarística se actualiza sacramentalmente el don de la propia vida que Jesús ha hecho en la Cruz por nosotros y por el mundo entero. Al mismo tiempo, en la Eucaristía Jesús nos hace testigos de la compasión de Dios por cada ser humano. Es así como nace, desde el misterio de la Eucaristía, el servicio de la caridad para con el prójimo. Esto sólo puede vivirse a partir del encuentro íntimo con Dios. Desde ese encuentro profundo con Dios, que cambia la vida, que cambia el corazón, yo puedo a mirar a los demás desde la perspectiva de Jesucristo, es decir, los puedo mirar como hermanos.

En este día también tiene lugar la jornada central de Cáritas, la institución de la Iglesia para la ayuda fraterna. La Cáritas de nuestra archidiócesis realiza una gran labor en la atención a los pobres y marginados, a los inmigrantes, a las personas que viven en soledad: 17.707 familias atendidas por las Cáritas parroquiales en atención primaria, con un impacto en 50.773 personas; 2.322 participantes en los diversos proyectos de promoción social y educativa; 251 Cáritas parroquiales; 2.704 voluntarios y voluntarias, y 85 profesionales; 9.255.674 euros invertidos en los diversos proyectos de acción social, voluntariado y sensibilización. Una de las riquezas humanas de la Iglesia, y en concreto de nuestra archidiócesis, consiste en las personas voluntarias que colaboran con Cáritas. Pensando en ellas especialmente, y también en los diocesanos que apoyan y hacen posible la continuidad de las Cáritas parroquiales y de la Cáritas Diocesana, escribo estas reflexiones.

La fiesta de Corpus Christi y la ayuda a la labor de nuestra Cáritas tienen una profunda sintonía. Cuantos ayudan, de diversas maneras, a las tareas asistenciales y de promoción humana de las Cáritas, hacen realidad la tradición, tan intensamente vivida en los primeros siglos de la Iglesia, de vincular la celebración de la Eucaristía con la caridad fraterna, insistiendo en la relación

profunda que hay entre la Fracción del Pan y la comunicación cristiana de bienes, que tiene como consecuencia el compartir con los hermanos necesitados. Ya el apóstol Pablo calificaba como algo "indigno" de una comunidad cristiana que participe en la Cena del Señor si esto lo hace en un contexto de división y de indiferencia hacia los pobres.

De la adoración al compromiso. El Papa Benedicto XVI, en su primera encíclica, dedica toda la segunda parte a la actividad caritativa de la Iglesia como manifestación del Dios que es amor. Esta segunda parte es una verdadera carta magna de Cáritas. Recuerda que la tarea de establecer una sociedad más justa no es inmediatamente tarea de la Iglesia, sino del Estado y de la sociedad. Ahora bien, la Iglesia no debe quedarse al margen en la lucha por la justicia. El deber inmediato de trabajar por un orden justo es propio de los fieles laicos. Como ciudadanos del Estado que son, están llamados a participar en la vida pública, llamados a configurar rectamente la sociedad, bajo su propia responsabilidad y cooperando con otros ciudadanos, viviéndolo como consecuencia de su fe y viviendo su actividad política como caridad social. Mi reconocimiento y mi gratitud a todos cuantos trabajan por hacer el bien y ayudar a los necesitados, sin ninguna acepción de personas ni discriminación, viendo en ellos y ellas sólo a hijos e hijas de Dios necesitados de ayuda.

+ José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

SAN PEDRO Y SAN PABLO

El próximo miércoles día 29 celebraremos la solemnidad de los apóstoles san Pedro y san Pablo. Hace justamente un año me encontraba concelebrando con el papa Francisco en la Basílica de San Pedro, en Roma, y cuando finalizó la celebración de la Santa Misa me entregó el palio de arzobispo metropolitano de Sevilla. Allí nos recalcó que el palio es un signo de unidad con Pedro que nos recuerda la misión del pastor que da su vida por el rebaño. Últimamente nos llegan noticias sobre sus dificultades de salud, que le han llevado a posponer el viaje a la República Democrática del Congo y a Sudán del Sur. No se arredra el Papa por estos problemas, sino que los afronta con fortaleza y sentido del humor.

A raíz de estas noticias he recordado una anécdota de sus tiempos de juventud. En torno a los veinte años, el joven Jorge Mario estuvo muy enfermo de los pulmones. Le diagnosticaron una pulmonía grave. Cuando su estado fue controlado y pasó un tiempo prudencial, tuvo que ser sometido a una extirpación de la parte superior del pulmón derecho. Él mismo explicó en un libro-entrevista que le molestaban las frases hechas que muchos le repetían en las visitas, como “ánimo, esto va a pasar” o “qué bonito será cuando vuelvas a casa”. Hasta que una visitante fue más allá de los tópicos habituales y, en definitiva, fue la que realmente le reconfortó. Era una religiosa a la que siempre había recordado desde que le había preparado para recibir la primera comunión, la hermana Dolores. “Me dijo algo que me quedó muy grabado y que me dio mucha paz: “Estás imitando a Jesús” evocó el entonces cardenal Bergoglio a los dos periodistas que le entrevistaban y que añaden en el libro que publicaron sobre él: “No hizo falta que el cardenal nos aclarara que estas palabras de la religiosa fueron, para él, una lección excelente de cómo hacer frente cristianamente al dolor”.

Y es que todo intento por soportar el dolor dará resultados insuficientes si no se fundamenta en la trascendencia, en el misterio de Cristo, afirma el Papa a sus interlocutores. Y añade: “Ante el dolor lo que la gente necesita es saber que alguien le acompaña, que respeta su silencio y que reza para que Dios entre en ese espacio que es pura soledad. Ante una vida que se apaga, yo enmudezco. Lo único que me sale es quedarme callado y, si tengo confianza, cogerle la mano”.

En el Día del Papa, pienso que lo mejor que podemos hacer es tener muy presente al Santo Padre Francisco. Sobre todo, hemos de rezar por él, algo que él nos pide con mucha frecuencia.

La oración es la fuerza principal de la Iglesia en todos los sentidos. En la oración recibimos el impulso para superar los obstáculos que se presentan en el camino de la vida; por la oración nos mantenemos en comunión con Dios y con los hermanos. Hoy pedimos especialmente para que el Señor le asista en su ministerio petrino, que consiste en confirmar a los hermanos en la fe, presidirlos en la caridad, mantenerlos en la unidad.

También es necesario que le acompañemos con nuestra comprensión y cariño y que mantengamos vivos los vínculos de comunión y fidelidad. El papa Francisco tiene un programa amplio y profundo de reforma de la Iglesia, desde la Curia Romana hasta las relaciones con las diócesis de todo el mundo. También tiene un proyecto de reforma de la vida cristiana de todo el Pueblo de Dios. Lo ponen de relieve los sínodos que ha convocado sobre la familia, sobre los jóvenes, y especialmente sobre "una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión". El Santo Padre tiene ante sí una misión inmensa y profunda. Pidamos al Señor que le conceda la luz y la fuerza necesarias para llevarla a cabo, para guiar a la Iglesia en estos momentos de la historia.

+ José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

Secretaría General

Nombramientos

Vocales del Consejo Económico de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Victoria, de Osuna.

6 de junio de 2022

D. Teodoro León Muñoz, Vicario General y Moderador de curia de la Archidiócesis de Sevilla y Delegado Episcopal para las Causas de los Santos.

29 de junio de 2022

Ramón Darío Valdivia Giménez, Vicario Episcopal de la Zona Pastoral Sevilla Ciudad 1 de la Archidiócesis de Sevilla.

29 de junio de 2022

P. Rafael Muñoz Pérez (CO), Vicario Episcopal de la Zona Pastoral Sevilla Ciudad 2 de la Archidiócesis de Sevilla.

29 de junio de 2022

D. Enrique Barrera Delgado, Vicario Episcopal de la Zona Pastoral Norte de la Archidiócesis de Sevilla y Cuasipárroco de la Cuasiparroquia de Santa María de Fuente del Rey, de Dos Hermanas.

29 de junio de 2022

D. Manuel Ávalos Fernández, Vicario Episcopal de la Zona Pastoral Sur de la Archidiócesis de Sevilla.

29 de junio de 2022

D. José Tomás Montes Álvarez, Vicario Episcopal de la Zona Pastoral Este de la Archidiócesis de Sevilla.

29 de junio de 2022

D. Antonio Vergara González, Vicario Episcopal de la Zona Pastoral Oeste de la Archidiócesis de Sevilla.

29 de junio de 2022

D. Óscar Díaz Malaver, Vicario Episcopal para la Nueva Evangelización de la Archidiócesis de Sevilla.

29 de junio de 2022

D. José Ángel Martín Domínguez, Vicario Episcopal para la Vida Consagrada de la Archidiócesis de Sevilla.

29 de junio de 2022

D. Antero Pascual Rodríguez, Vicario Episcopal para el Clero de la Archidiócesis de Sevilla.

29 de junio de 2022

D. Salvador Diánez Navarro, Vicario Episcopal para la Pastoral Social de la Archidiócesis de Sevilla, Delegado Episcopal en Cáritas Diocesana de Sevilla y Delegado Diocesano de Migración.

29 de junio de 2022

D. Isacio Siguero Muñoz, Secretario General y Canciller de la Archidiócesis de Sevilla, Delegado Episcopal para los Asuntos Jurídicos Sacramentales y Director del Departamento de Asuntos Jurídicos.

29 de junio de 2022

D. Miguel Vázquez Lombo, Delegado Episcopal para los Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías.

29 de junio de 2022

D. Ramón Herrero Muñoz, Notario de la curia diocesana de Sevilla.

29 de junio de 2022

D. Eduardo Lucas Vega Moreno, Notario de la curia diocesana de Sevilla.

29 de junio de 2022

D. Andrés Ybarra Satrústegui, Rector del Seminario Metropolitano de Santa María del Buen Aire y San Isidoro, de Sevilla y Moderador del equipo de la Delegación Diocesana de Pastoral Vocacional.

29 de junio de 2022

D. Manuel Jiménez Carreira, Vicerrector del Seminario Metropolitano de Santa María del Buen Aire y San Isidoro, de Sevilla.

29 de junio de 2022

D. Alejandro García Morillo, Vicerrector del Seminario Metropolitano de Santa María del Buen Aire y San Isidoro, de Sevilla y Adscrito a la Parroquia de Ntra. Sra. del Mar.

29 de junio de 2022

D. Marcelino Manzano Vilches, Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías, Director Espiritual del Seminario Metropolitano de Santa María del Buen Aire y San Isidoro, de Sevilla y Capellán de la Capilla de Santa María de Jesús, de Sevilla.

29 de junio de 2022

D. Francisco Ortiz Gómez, Director Espiritual del Seminario Metropolitano de Santa María del Buen Aire y San Isidoro, de Sevilla.

29 de junio de 2022

D. Antonio Rodríguez Babío, Delegado Diocesano de Patrimonio Cultural y Director Espiritual del Seminario Metropolitano de Santa María del Buen Aire y San Isidoro, de Sevilla.

29 de junio de 2022

D. Ignacio Guillén Montoto, Juez Adjunto del Tribunal Metropolitano de la Archidiócesis de Sevilla.

29 de junio de 2022

D. Nelson Rogelio Borges Figueredo, Juez Adjunto del Tribunal Metropolitano de la Archidiócesis de Sevilla y Adscrito a la Delegación Diocesana de Pastoral Universitaria.

29 de junio de 2022

D. Enrique Belloso Pérez, Delegado Diocesano de Apostolado Seglar.

29 de junio de 2022

D. Plácido Manuel Díaz Vázquez, Delegado Diocesano de Pastoral Gitana y Párroco de la Parroquia de San Pío X, de Sevilla.

29 de junio de 2022

D. Luis Rueda Gómez, Delegado Diocesano de Liturgia y Delegado Diocesano para el Catecumenado Bautismal.

29 de junio de 2022

D. Rafael Eduardo Muñoz Benítez y Dña. María del Carmen Rodríguez Gutiérrez, Delegados Diocesanos in solidum de Familia y Vida.

29 de junio de 2022

D. Manuel Sánchez de Heredia, Delegado Diocesano de Pastoral de la Salud.

29 de junio de 2022

D. Manuel Soria Campos, Delegado Diocesano de Peregrinaciones.

29 de junio de 2022

D. Gabriel Sánchez García, Delegado Diocesano de Ecumenismo y Relaciones Interconfesionales, Delegado Diocesano para las Relaciones con las Iglesias Católicas Orientales y Párroco de la Parroquia de San Juan Bautista, de San Juan de Aznalfarache.

29 de junio de 2022

D. Diego Márquez Muñiz, Delegado Diocesano de Pastoral Obrera.

29 de junio de 2022

D. Juan Manuel Rodríguez Muniz, Delegado Diocesano de Enseñanza.

29 de junio de 2022

P. Ángel García Rodríguez (OSST), Delegado Diocesano de Pastoral Penitenciaria.

29 de junio de 2022

D. Manuel Luis Góngora García, Delegado Diocesano de Pastoral Social.

29 de junio de 2022

D. Andrés Pablo Guija Rodríguez, Delegado Diocesano de Pastoral Universitaria y Rector de la Iglesia de la Anunciación, de Sevilla.

29 de junio de 2022

D. Eduardo Martín Clemens, Delegado Diocesano de Misiones.

29 de junio de 2022

D. Adrián José Ríos Bailón, Delegado Diocesano de Medios de Comunicación.
29 de junio de 2022

D. José María Losada Lahera, Rector de la Basílica Menor de Ntra. Sra. de la Esperanza Macarena, de Sevilla.

29 de junio de 2022

D. Gonzalo Salvador Fernández Copete, Párroco de la Parroquia de San Pío X, de El Viar (Alcalá del Río), Párroco de la Parroquia de San José Obrero, de Esquivel (Alcalá del Río) y Párroco de la parroquia de Ntra. Sra. de las Nieves, de La Algaba.

29 de junio de 2022

D. Ricardo José Gaya Molina, Vicario Parroquial de la Parroquia de Ntra. Sra. de Las Nieves, de La Algaba, Vicario Parroquial de la Parroquia de San José Obrero, de Esquivel y Vicario Parroquial de la Parroquia de San Pío X, de El Viar.

29 de junio de 2022

D. José Antonio Salas Guerra, Párroco de la Parroquia de Santiago El Mayor, de Herrera y Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de Gracia, de Isla Redonda (Écija).

29 de junio de 2022

D. Mahugnom Romuald Eleuthere Hounkpe Sagbo, Vicario Parroquial de la Parroquia de Santa María Magdalena, de Dos Hermanas y Capellán del Hospital Virgen de Valme, de Sevilla.

29 de junio de 2022

D. Pedro José Rodríguez Molina, Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Fuente, de Camas.

29 de junio de 2022

D. Francisco Javier Brazo Delgado, Administrador Parroquial de la Parroquia de Ntra. Sra. de los Dolores, de Sevilla.

29 de junio de 2022

D. Pablo Colón Perales, Párroco de la Parroquia de San José, de Coria del Río.

29 de junio de 2022

D. Manuel Cabeza García, Párroco de la Parroquia del Divino Salvador, de Castilblanco de los Arroyos.

29 de junio de 2022

D. José Miguel Gómez Álvarez, Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de Fátima, de Los Rosales (Tocina).

29 de junio de 2022

D. Francisco José Duarte Maqueda, Párroco de la Parroquia de San Marcos Evangelista, de El Saucejo y Párroco de la Parroquia de San Juan Bautista, de Villanueva de San Juan.

29 de junio de 2022

D. Juan Antonio Román Écija, Párroco de la Parroquia de San Vicente Mártir, de Tocina.

29 de junio de 2022

D. Francisco José Gordón Pérez, Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de Consolación, de Cazalla de la Sierra.

29 de junio de 2022

D. Rubén Blasco Bejarano, Vicario Parroquial de la Parroquia de San Agustín, de Alcalá de Guadaíra.

29 de junio de 2022

D. Jesús García Martín, Vicario Parroquial de la Parroquia de Santa María de la Mesa, de Utrera.

29 de junio de 2022

D. Victoriano Manuel Martín Lepe, Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de Consolación, de El Pedroso.

29 de junio de 2022

D. Manuel Mena Jiménez, Vicario Parroquial de la Parroquia del Espíritu Santo, de Mairena del Aljarafe.

29 de junio de 2022

D. Francisco Javier Sancho León, Vicario Parroquial de la Parroquia de Santa María de la Asunción, de Mairena del Alcor.

29 de junio de 2022

D. Rubén Pérez Navarro, Adscrito a la Parroquia de Ntra. Sra. del Mar, de Sevilla.

29 de junio de 2022

D. Manuel Jesús Robledo Rodríguez, Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de las Huertas, de La Puebla de los Infantes.

29 de junio de 2022

D. Aniceto Vadillo Aguilera, Párroco de la Parroquia de Santa María de la Asunción, de Guadalcanal.

29 de junio de 2022

D. Juan Jimena Pato, Adscrito a la Parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios, de Sevilla.

29 de junio de 2022

D. Santiago César González Alba, Párroco de la Parroquia del Buen Pastor y San Juan de la Cruz, de Sevilla.

29 de junio de 2022

D. Antonio María Godoy Domínguez, Párroco de la Parroquia del Dulce Nombre de María, de Sevilla.

29 de junio de 2022

D. Miguel Ángel Sánchez Fernández, Vicario Parroquial de la Parroquia de San Ildefonso y Vicario Parroquial de la Parroquia de San Isidoro, de Sevilla

29 de junio de 2022

D. Juan Luis García García, Adscrito a la Parroquia de Santa María Magdalena, de Sevilla.

29 de junio de 2022

D. Gregorio Sillero Fernández, Párroco de la Parroquia de San Joaquín, de Sevilla.

29 de junio de 2022

D. Pedro Paz Paz, Adscrito a la Parroquia de San Pedro y San Juan Bautista, de Sevilla.

29 de junio de 2022

D. Manuel García Valero, Párroco de la Parroquia de la Ascensión del Señor, de Sevilla.

29 de junio de 2022

D. Amador Domínguez Manchado, Párroco de la Parroquia de San Julián y Santa Marina, de Sevilla.

29 de junio de 2022

D. Miguel Ángel López Becerra, Párroco de la Parroquia de San Francisco de Asís, de Sevilla.

29 de junio de 2022

P. Juan Manuel Morilla Delgado (MId), Párroco de la Parroquia de Santa María de la Encarnación y Capellán del Monasterio de Ntra. Sra. de los Ángeles de MM. Jerónimas, de Constantina.

29 de junio de 2022

D. Francisco Moreno Aldea, Párroco de la Parroquia de la Anunciación de Ntra. Sra. y San Juan XXIII, de Sevilla.

29 de junio de 2022

D. José Manuel Moreno Manzano, Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de las Veredas, de Sevilla.

29 de junio de 2022

D. Songshang Du, Vicario Parroquial de la Parroquia de Santa María de Gracia, de Camas.

29 de junio de 2022

D. Thomas Roy Jerom, Vicario Parroquial de la Parroquia de Ntra. Sra. de la O, de Sevilla.

29 de junio de 2022

D. Rafael Calderón García, Párroco de la Parroquia de Santa María y Santa Bárbara, de Écija.

29 de junio de 2022

D. Francisco Javier Aranda Palma, Párroco de la Parroquia del Ave María y San Luis, de Dos Hermanas.

29 de junio de 2022

D. Francisco Javier Criado Martínez, Párroco de la Parroquia de San Sebastián, de Alcalá de Guadaíra.

29 de junio de 2022

D. Juan Dorado Picón, Párroco de la Parroquia de San Eutropio, de Paradas.

29 de junio de 2022

D. David Roberto Larrén García, Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de Consolación, de Osuna.

29 de junio de 2022

D. Oscar Uwitonze, Párroco de la Parroquia de la Inmaculada Concepción, de Alcalá de Guadaíra.

29 de junio de 2022

D. Roy Madavana Devassy, Párroco de la Parroquia de Santa Marta, de Los Molares.

29 de junio de 2022

D. Fernando Emilio Borrego Ojeda, Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de Belén, de Tomares.

29 de junio de 2022

D. Juan Francisco Gutiérrez García, Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Granada, de Guillena y Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, de Las Pajanosas.

29 de junio de 2022

D. Eduardo Vera Martín, Adscrito a la Parroquia de San Nicolás y Santa María la Blanca, de Sevilla.

29 de junio de 2022

Ceses

D. Rubén Blasco Bejarano, Diácono seminarista de la Parroquia Ntro. Padre Jesús y San Sebastián, de Lora del Río.

D. Jesús García Martín, Diácono seminarista de la Parroquia de Santa María y de la de San Sebastián, de Estepa.

D. Alejandro García Morillo, Diácono seminarista de la Parroquia Santa María la Mayor, de Pilas y diácono seminarista adscrito al Seminario Menor.

D. Victoriano Martín Lepe, Diácono seminarista de la Parroquia de Ntra. Sra. de las Mercedes y Santa Genoveva, de Sevilla.

D. Manuel Mena Jiménez, Diácono seminarista de la Parroquia de San Sebastián, de Sevilla.

D. Manuel Jesús Robledo Rodríguez, Diácono seminarista de la Parroquia Santa María del Alcor, de El Viso del Alcor.

D. Francisco Javier Sancho León, Diácono seminarista de la Parroquia Ntra. Sra. de la Antigua y Beato Marcelo Spínola, de Sevilla.

D. Aniceto Vadillo Aguilera, Diácono seminarista de la Parroquia Santa María Magdalena, de Sevilla.

D. Eduardo Lucas Moreno, Capellán del Hospital Virgen de Valme, de Sevilla.

D. Jesús Maya Sánchez, Vicario Episcopal de la Zona Pastoral Sevilla Ciudad 1, Miembro del Consejo de Diocesano de Pastoral y Miembro del Consejo Presbiteral.

D. Rafael Muñoz Pérez, Delegado Diocesano para el Clero.

D. Diego Pérez Ojeda, Vicario Episcopal de la Zona Pastoral Este, Miembro del Consejo Presbiteral y Miembro del Consejo Diocesano de Pastoral.

D. Carlos Manuel González Cantillana, Delegado Episcopal en Cáritas Diocesana de Sevilla.

D. José Ángel Martín Domínguez, Delegado Episcopal para la Vida Consagrada.

D. Antero Pascual Rodríguez, Rector del Seminario Metropolitano de Santa María del Buen Aire y San Isidoro, de Sevilla y Delegado Diocesano de Pastoral Vocacional.

D. Andrés Ybarra Satrústegui, Vicerrector del Seminario Metropolitano de Santa María del Buen Aire y San Isidoro, de Sevilla y Miembro del Consejo Presbiteral.

D. Manuel Jiménez Carreira, Director Espiritual del Seminario Metropolitano de Santa María del Buen Aire y San Isidoro, de Sevilla.

D. Emilio Morejón Camacho, Capellán de la Capilla Santa María de Jesús, Director Espiritual de la Hdad. del Valle.

D. Emilio Calderón Álvarez, Párroco de la Parroquia de San Pío X, de Sevilla y Delegado Diocesano de Pastoral Gitana.

D. José García Caro, Vicario Parroquial de la Parroquia de San Pío X, de Sevilla.

D. Juan Manuel Granado Bellido y María Dolores Sánchez-Campa Durán, Delegados Diocesanos de Pastoral Familiar.

D. Marco Antonio Rubio Gracia, Párroco de la Parroquia de San Juan Bautista, de San Juan de Aznalfarache.

D. Manuel Portillo González, Delegado Diocesano para las Relaciones Interconfesionales y el Dialogo Interreligioso y Delegado Diocesano para las Relaciones con las Iglesias Orientales Católicas.

D. Gabriel Sánchez García, Adscrito a la Parroquia de Ntra. Sra. de la O, de Sevilla.

D. José Antonio Salas Guerra, Administrador Parroquial de la Parroquia de Santiago el Mayor, de Herrera y Administrador Parroquial de la Parroquia de Ntra. Sra. de Gracia, de Isla Redonda.

D. Francisco Javier Brazo Delgado, Párroco de la Parroquia de San José, de Coria del Río, Arcipreste del Arciprestazgo de San Juan de Aznalfarache y Miembro del Consejo Diocesano de Pastoral.

D. Pablo Colón Perales, Párroco del Divino Salvador, de Castilblanco de los Arroyos.

D. Manuel Cabeza García, Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de Fátima, de Los Rosales.

D. José Miguel Gómez Álvarez, Párroco de la Parroquia de San Marcos, de El Saucejo y Párroco de la Parroquia de San Juan Bautista, de Villanueva de San Juan.

D. Francisco José Duarte Maqueda, Párroco de San Vicente Mártir, de Tocina y Arcipreste del Arciprestazgo de Lora del Río

D. Juan Antonio Román Écija, Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de Consolación, de Cazalla de la Sierra.

D. Francisco José Gordón Pérez, Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de Consolación, de El Pedroso.

- D. José María Losada Lahera*, Párroco de la Parroquia de Santiago y Purísima Concepción, de Castilleja de la Cuesta.
- D. Andrés Ramírez Cárdenas*, Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de las Nieves, de La Algaba y Miembro del Consejo Presbiteral.
- D. Ricardo José Gaya Molina*, Administrador Parroquial de la Parroquia Ntra. Sra. de las Nieves, de La Algaba.
- D. Gonzalo Salvador Fernández Copete*, Párroco de la Parroquia de Santa María de la Asunción, de Guadalcanal y Arcipreste del Arciprestazgo de Cazalla de la Sierra.
- D. José Jiménez Muñoz*, Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Fuente, de Camas.
- D. Pedro José Rodríguez Molina*, Administrador Parroquial de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Fuente, de Camas
- D. Rubén Pérez Navarro*, Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de las Huertas, de La Puebla de los Infantes.
- D. Juan Jimena Pato*, Párroco de la Parroquia del Buen Pastor y San Juan de la Cruz, de Sevilla.
- D. Santiago César González Alba*, Párroco de la Parroquia del Dulce Nombre de María, de Sevilla y Cuasipárroco de Santa María de Fuente del Rey, de Dos Hermanas.
- D. Juan Luis García García*, Párroco de la Parroquia de San Joaquín, de Sevilla.
- D. Gregorio Sillero Fernández*, Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de Belén, de Tomares.
- D. Pedro Paz Paz*, Párroco de la Parroquia de la Ascensión del Señor, de Sevilla.
- D. Manuel García Valero*, Párroco de la Parroquia del Ave María y San Luis, de Dos Hermanas.
- D. Gumersindo Merlo González*, Párroco de la Parroquia de San Julián y Santa Marina, de Sevilla.
- D. Amador Domínguez Manchado*, Párroco de la Parroquia de San Francisco de Asís, de Sevilla
- D. Miguel Ángel López Becerra*, Párroco de la Parroquia de Santa María de la Encarnación y Capellán del Monasterio de Ntra. Sra. de los Ángeles de MM. Jerónimas, de Constantina.
- P. Juan Manuel Morilla Delgado (MId)*, Párroco de la Parroquia de la Anunciación de Ntra. Sra. y San Juan XXIII, de Sevilla.
- D. Francisco Moreno Aldea*, Párroco de la parroquia de Santa María y Santa Bárbara, de Écija y Miembro del Consejo Presbiteral.
- D. Ángel Canca Ortiz*, Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de las Veredas, de Sevilla.
- D. José Manuel Moreno Manzano*, Párroco de la Parroquia de San José Obrero, de Esquivel y Párroco de la Parroquia San Pío X, de El Viar.
- D. Juan Songshang Du*, Vicario Parroquial de la Parroquia del Espíritu Santo, de Mairena del Aljarafe.

- D. Thomas Roy Jerom*, Adscrito a la Basilica Esperanza Macarena, de Sevilla.
- D. Rafael Calderón García*, Párroco de la Parroquia de San Sebastián, de Alcalá de Guadaíra y Arcipreste del Arciprestazgo de Alcalá de Guadaíra.
- D. Francisco Javier Aranda Palma*, Párroco de la Parroquia de San Eutropio, de Paradas.
- D. Francisco Javier Criado Martínez*, Párroco de la Parroquia de la Inmaculada Concepción, de Alcalá de Guadaíra.
- D. Juan Dorado Picón*, Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de Consolación, de Osuna.
- D. David Roberto Larrén García*, Vicario Parroquial de la Parroquia de Santa María de la Asunción, de Mairena del Alcor.
- D. Oscar Uwintonze*, Párroco de la Parroquia de Santa Marta, de Los Molares y Arcipreste del Arciprestazgo de Utrera.
- D. Roy Madavana Devassy*, Vicario Parroquial de la Parroquia de Santa María de Mesa, de Utrera.
- D. Fernando Emilio Borrego Ojeda*, Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Granada, de Guillena y Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, de Las Pajanosas.
- P. Pedro Agustín Gil Fernández (SSS)*, Rector de la Iglesia San Francisco, de Écija.

Departamento de Asuntos Jurídicos

Aprobación de Reglas

Real e Ilustre Hermandad Sacramental de Ntra. Sra. del Rosario, Ánimas Benditas del Purgatorio y Primitiva Archicofradía del Sgdo. Corazón y Clavos de Jesús, Ntro. Padre Jesús de la Divina Misericordia, Stmo. Cristo de las Siete Palabras, M^a Stma. de los Remedios, Ntra. Sra. de la Cabeza y San Juan Evangelista, de Sevilla.

Decreto Prot. N^o 2182/22, de fecha 10 de junio de 2022

Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío, de Gelves.

Decreto Prot. N^o 2184/22, de fecha 10 de junio de 2022

Confirmación de Juntas de Gobierno

Hermandad Sacramental del Glorioso Patriarca Señor San José y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Amor en Su Prendimiento y María Stma. de la Concepción, de Écija.

Decreto Prot. N^o 2230/22, de fecha 1 de junio de 2022

Hermandad y Cofradía de la Entrada de Jesús en Jerusalén, Ntra. Sra. de la Estrella y San Juan Evangelista, de Lebrija.

Decreto Prot. N^o 2074/22, de fecha 3 de junio de 2022

Antigua, Venerable y Fervorosa Hermandad Servita y Cofradía de Nazarenos de Ntra. Ntra. de los Dolores y Stmo. Cristo de la Misericordia en el Sto. Sepulcro, de Los Palacios y Villafranca.

Decreto Prot. N^o 2088/22, de fecha 6 de junio de 2022

Hermanidad del Santísimo Cristo de la Agonía, de Badolatosa.
Decreto Prot. Nº 2094/22, de fecha 6 de junio de 2022

Hermanidad y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo del Calvario y Ntra. Sra. del Mayor Dolor, de Morón de la Frontera.
Decreto Prot. Nº 2122/22, de fecha 8 de junio de 2022

Real, Ilustre y Fervorosa Hermanidad de Ntra. Sra. del Rocío, de Sevilla Sur.
Decreto Prot. Nº 2139/22, de fecha 8 de junio de 2022

Pontificia, Real y Muy Ilustre Hdad. Sacramental, Purísima Concepción, Animas Benditas del Purgatorio, San Sebastián Mártir y Archicofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Exaltación y Ntra. Sra. de las Lágrimas, de Sevilla.
Decreto Prot. Nº 2193/22, de fecha 13 de junio de 2022

Real e Ilustre Hermanidad y Cofradía de Nazarenos de la Sgda. Columna y Azotes de Ntro. Sr. Jesucristo y María Stma. de la Victoria, de Sevilla.
Decreto Prot. Nº 2225/22, de fecha 15 de junio de 2022

Real, Antigua y Fervorosa Hermanidad del Sto. Cristo de la Humildad, Ntra. Sra. de los Dolores, Dulce Nombre de María y Santiago Apóstol, de Mairena del Alcor.
Decreto Prot. Nº 2241/22, de fecha 17 de junio de 2022

Muy Antigua, Pontificia y Franciscana Hermanidad y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Fundación y Ntra. Sra. de los Ángeles, (Los Negritos), de Sevilla.
Decreto Prot. Nº 2249/22, de fecha 20 de junio de 2022

Antigua y Venerable Hermanidad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Vera-Cruz, Ntra. Sra. de los Dolores y San Sebastián, de Tomares.
Decreto Prot. Nº 2268/22, de fecha 20 de junio de 2022

Imperial, Antigua, Ilustre y Fervorosa Hdad. del Stmo. Sacramento, Inmaculada Concepción de Ntra. Sra., Santa Espina de Ntro. Señor Jesucristo, Ntra. Sra. de la Esperanza Divina Enfermera, y Archicofradía de la Sgda. Lanzada de Ntro. Señor Jesucristo, Ntra. Sra. de Guía, San Juan Evangelista y Mª Stma. del Buen Fin, de Sevilla.
Decreto Prot. Nº 2270/22, de fecha 20 de junio de 2022

Real Hermanidad del Santo Entierro de Ntro. Señor, María Stma. de la Soledad y Santa Ana, de Carmona.
Decreto Prot. Nº 2118/22, de fecha 21 de junio de 2022

Hermandad Filial de Nuestra Señora del Mar, de Sevilla.
Decreto Prot. Nº 2297/22, de fecha 21 de junio de 2022

Fervorosa Hermandad de San Diego, Almensilla.
Decreto Prot. Nº 2302/22, de fecha 22 de junio de 2022

Antigua, Real e Ilustre Hdad. y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Vera-Cruz, Ntra. Madre y Señora M^a Stma. de la Esperanza y San Juan Evangelista, de La Algaba.
Decreto Prot. Nº 2305/22, de fecha 22 de junio de 2022

Pontificia e Ilustre Hermandad Sacramental de la Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas y Cofradía de Nazarenos del Sto. Cristo de Santiago, Ntro. Padre Jesús redentor Cautivo y Ntra. Sra. de las Lágrimas (El Silencio), de Utrera.
Decreto Prot. Nº 2321/22, de fecha 23 de junio de 2022

Antigua y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Vera-Cruz, Ntro. Padre Jesús Cautivo ante Pilato y María Stma. de los Remedios, de Los Palacios y Villafranca.
Decreto Prot. Nº 2332/22, de fecha 23 de junio de 2022

Consejo General de Hermandades y Cofradías, de Alcalá de Guadaíra.
Decreto Prot. Nº 2350/22, de fecha 24 de junio de 2022

Real, Muy Ilustre y Fervorosa Hermandad del Stmo. Sacramento y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder y M^a Stma. de la Amargura, de Brenes.
Decreto Prot. Nº 2370/22, de fecha 27 de junio de 2022

Hermandad de la Inmaculada Concepción de María, Jesús del Soberano Poder en las Negaciones de San Pedro y María Stma. de la Humillación, de Camas.
Decreto Prot. Nº 2385/22, de fecha 28 de junio de 2022

Consejo General de Hermandades y Cofradías, de Morón de la Frontera.
Decreto Prot. Nº 2388/22, de fecha 28 de junio de 2022

Pontificia, Real e Ilustre Hermandad y Archicofradía de Nazarenos del Santísimo Sacramento, de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María, Stmo. Cristo de las Tres Caídas, Nuestra Señora de la Esperanza y San Juan Evangelista, de Sevilla.
Decreto Prot. Nº 2409/22, de fecha 28 de junio de 2022

Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús de Nazaret, María Stma. del Amor, San Marcos Evangelista y San Isidro Labrador, de Sevilla.
Decreto Prot. Nº 2421/22, de fecha 29 de junio de 2022

Hermandad Sacramental de la Santa Cruz en el Monte Calvario y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús de la Salud y Clemencia, Stma. Virgen Madre de la Divina Gracia y San Juan de la Cruz, de Sevilla.
Decreto Prot. Nº 2422/22, de fecha 29 de junio de 2022

Real, Antigua, Fervorosa e Ilustre Hermandad Sacramental, de Sanlúcar la Mayor.
Decreto Prot. Nº 2424/22, de fecha 29 de junio de 2022

Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental de la Pura y Limpia Concepción de la Stma. Virgen maría, Ánimas Benditas del Purgatorio y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Salud, María Stma. del Refugio, Santa Cruz, Ntra. Sra. del Patrocinio, Santa Bárbara y San Bernardo, de Sevilla.
Decreto Prot. Nº 2450/22, de fecha 30 de junio de 2022

Consejo General de Hermandades y Cofradías, de la Ciudad Sevilla.
Decreto Prot. Nº 2452/22, de fecha 30 de junio de 2022

Conferencia Episcopal Española

Comisión Permanente

NOTA FINAL DE LA COMISIÓN PERMENTE (21 y 22 de junio)

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado su 259ª reunión los días 21 y 22 de junio en la sede de la CEE. El jueves 23 de junio el secretario general, Mons. Luis Argüello, informa en rueda de prensa de los trabajos de esta reunión.

Sínodo 2021-2023: “Por una Iglesia Sinodal: Comunión, Participación y Misión”
Los obispos miembros de la Comisión Permanente han dialogado sobre la experiencia sinodal de la Iglesia en España. Un camino que se inició, con la fase diocesana, el 17 de octubre de 2021 y se clausuró el 11 de junio de 2022 en una Asamblea final en Madrid.

El secretario general, Mons. Luis Argüello, y el secretario del equipo coordinador del Sínodo en España, Luis Manuel Romero, han sido los encargados de hacer un balance de las conclusiones de esta fase del Sínodo 2021-2023: “Por una Iglesia Sinodal: Comunión, Participación y Misión”.

Durante estos siete meses se ha realizado un proceso de escucha y discernimiento que se ha concretado en la síntesis final. Este documento resume las aportaciones de las asambleas celebradas en las 70 diócesis españolas; los aportes de la vida consagrada; movimientos; asociaciones; y de todos aquellos colectivos o personas individuales que han querido sumarse a esta invitación del papa Francisco. Se estima que se han implicado más de 215.000 personas. En la Asamblea final se presentó esta síntesis final. Después, se ha añadido

un apéndice que recoge los subrayados y algunas lagunas que encontraron los participantes en la Asamblea tras repasar, reunidos por grupos, la síntesis que se presentó inicialmente. Este documento se enviará a la Secretaría General del Sínodo junto con todos los materiales y anexos recibidos.

Protección de menores

El Servicio de asesoramiento de la Conferencia Episcopal a las Oficinas diocesanas de protección de menores ha presentado el plan de trabajo previsto para los próximos meses. Para el mes de octubre se va a convocar una nueva reunión de las Oficinas diocesanas y de congregaciones religiosas y se está perfilando un protocolo marco para la prevención de abusos contra menores y el modo de actuación si estos se producen.

Catecismo de adultos y Orientaciones sobre los Ministerios Instituidos

El presidente de la Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado, Mons. José Rico, ha llevado a la reunión de la Permanente el nuevo catecismo para adultos "¡Es el Señor!". Con las propuestas de los obispos, se seguirá trabajando en la edición de este nuevo documento, dirigido al catecumenado de adultos y a los que se reinician en la vida cristiana. Con su publicación, se completarán los documentos de la fe que ha publicado la Conferencia Episcopal Española.

También Mons. Rico Pavés, junto al presidente de la Comisión Episcopal para la Liturgia,

Mons. Leonardo Lemos, han presentado las "Orientaciones sobre los Ministerios Instituidos: Lector, Acólito y Catequista". Este documento recoge las sugerencias de la Plenaria de abril, y tras sumar las indicaciones de la Permanente, volverá a la Plenaria de noviembre.

Estas orientaciones, en las que trabajan conjuntamente ambas Comisiones, serán la base para aplicar en la Iglesia en España el Motu Proprio del papa Francisco *Spiritus Domini*, sobre el acceso de las mujeres a los ministerios instituidos, y *Antiquum ministerium*, por el que se instituye el ministerio de los catequistas.

Sacerdotes estudiantes extranjeros y Comisiones diocesanas para el Sosteenimiento de la Iglesia

El vicesecretario para Asuntos económicos, Fernando Giménez Barriocanal, ha informado a los obispos de la Comisión Permanente sobre una encuesta que se ha realizado a todas las diócesis acerca de los sacerdotes estudiantes extranjeros que colaboran pastoralmente en las sedes españolas, con el fin de valorar posibles ayudas económicas para su formación. Un total de 1.508 sacerdotes extranjeros tienen encomienda pastoral en España, algunos de ellos tienen ya la doble nacionalidad. De ellos, algo más de 500 sacerdotes realizan

estudios en España y colaboran pastoralmente en las diócesis en las que viven. Las conclusiones de dicho estudio ya se han remitido, para su información, a todos los obispos.

Por otra parte, el director del Secretariado para el Sosténimiento de la Iglesia, José María Albalad, ha explicado los pasos que se están dando para la creación de Comisiones diocesanas para el Sosténimiento. El objetivo, como ya se adelantó en la última Asamblea Plenaria, es impulsar, a través de estas comisiones, la dimensión pastoral, comunicativa y económica de la corresponsabilidad eclesial.

Otros temas del orden del día

Se ha presentado a los obispos cuatro nuevas ediciones de Libros Litúrgicos que estarán a la venta próximamente: el Ritual de Iniciación Cristiana de Adultos (RICA), el Ritual del Matrimonio, el Misal de los fieles, en dos volúmenes, y el libro Celebraciones dominicales en espera de presbítero.

Por otro parte, los obispos de la Comisión Permanente han aprobado el calendario de reuniones de los órganos de la Conferencia Episcopal para 2023. Los ejercicios espirituales tendrán lugar del 8 al 14 de enero. Las Asambleas Plenarias, del 17 al 21 de abril y del 20 al 24 de noviembre. Las reuniones de la Comisión Permanente se han programado para el 28 y 29 de marzo; 27 y 28 de junio; y 26 y 27 de septiembre.

Como es habitual, se ha repasado el trabajo realizado por las Comisiones Episcopales, se ha recibido información sobre temas de seguimiento y sobre el estado actual de Ábside (TRECE y COPE). En el capítulo económico, entre otros temas, se han aprobado los balances y liquidación presupuestaria del año 2021 del Fondo Común Interdiocesano, de la Conferencia Episcopal Española y de los órganos que de ella dependen.

Nombramientos

El sacerdote Juan Carlos García Domene, de la diócesis de Cartagena, ha sido nombrado director general de la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC), sustituyendo a Mons. Jesús Pulido que dejó el cargo al ser nombrado obispo de Coria-Cáceres.

Otros nombramientos han sido:

Francisco José Cortés Martínez, laico de la diócesis de Córdoba, reelegido presidente de "Bibliotecarios de la Iglesia en España" (ABIE).

Eva Fernández Mateo, laica de la archidiócesis de Santiago de Compostela, como presidenta general del movimiento "Acción Católica General" (ACG).

Araceli Prades Felip, laica de la diócesis de Segorbe-Castellón, como presidenta nacional de la "Adoración Nocturna Femenina de España" (ANFE).

Juan Carlos Gutiérrez Sánchez, laico de la diócesis de Málaga, como responsable general laico de la asociación pública de fieles "Misioneros de la Esperanza" (MIES).

José Ruiz Córdoba, sacerdote de la diócesis de Málaga, como responsable general sacerdote de la asociación pública de fieles "Misioneros de la Esperanza" (MIES).

Cecilia Pilar Gracia, laica de la archidiócesis de Madrid, como presidenta nacional del movimiento "Manos Unidas".

Ignacio Figueroa Seco, sacerdote de la diócesis de Alcalá de Henares, como consiliario general de "Vida Ascendente".

María Jesús Blázquez Hernández, laica de la diócesis de Ávila, como presidenta nacional del "Movimiento Rural Cristiano" de Acción Católica (MRC)

Santa Sede

Mensaje con motivo del 75 aniversario de fundación de Cáritas Española

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO CON MOTIVO DEL 75 ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DE CÁRITAS ESPAÑOLA

A Manuel Bretón Romero
Presidente de Cáritas Española

Estimado hermano:

Con motivo de celebrarse el 75 aniversario de fundación de Cáritas Española, deseo hacerle llegar a Usted y a todos los miembros de esa Institución un saludo cordial. El lema que han elegido para esta celebración resume bien la historia vivida: "75 años de amor por los demás". Se trata de un servicio que continúa en el presente y que se abre al futuro con esperanza, sabiendo ver el rostro de Cristo crucificado en tantas personas que sufren, brindándoles amistad, ayuda y consuelo. Este jubileo es una ocasión propicia para agradecer al Señor todo el amor donado y también un tiempo oportuno para discernir, con la guía del Espíritu Santo, los caminos para esta nueva etapa.

Me gustaría indicar tres características que no pueden faltar en este itinerario. Primero, tener en cuenta que el camino de Cáritas es el "camino de los últimos". Los pobres y excluidos son los destinatarios privilegiados del Evangelio; ellos ocupan un lugar preferencial en el corazón de Dios, hasta el punto de que Él mismo "se hizo pobre" (cf. 2 Co 8,9). Pero no podemos esperar a que llamen a nuestra puerta, sino que hay que salir a su encuentro, buscar su bien integral y su pleno desarrollo, reconociendo su dignidad y sus derechos.

Es también un "camino de misericordia", pues este es el estilo de Dios, que busca y se acerca a los más débiles para cuidarlos con compasión y ternura.

Para seguir ese camino es necesaria una actitud de continua conversión y de configuración con Cristo, ya que sólo en la medida en que hagamos nuestros sus sentimientos y actitudes, nuestra caridad será más activa y eficaz.

Por último, se trata asimismo de un "camino de renovación", porque las nuevas realidades de pobreza requieren que cuidemos tanto a las personas como a nuestra casa común, y que estemos dispuestos a recorrer las sendas de la cultura del encuentro y de la caridad, articulando lo local con lo global, trabajando desde los cercanos, pero con un horizonte universal (cf. Carta enc. Fratelli tutti, 142).

Los animo a perseverar con alegría y decisión en las actividades y proyectos que llevan adelante en las diócesis españolas, y que se extienden más allá de las fronteras territoriales, en favor de tantos hermanos y hermanas que necesitan nuestra cercanía, amor y solidaridad.

Que Jesús los bendiga y la Virgen Santa los cuide y acompañe. Y, por favor, no se olviden de rezar por mí.

Fraternalmente,

FRANCISCO

Roma, San Juan de Letrán, 15 de junio de 2022

Mensaje para la VI Jornada mundial de los pobres

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO VI JORNADA MUNDIAL DE LOS POBRES

Domingo XXXIII del Tiempo Ordinario
13 de noviembre de 2022
Jesucristo se hizo pobre por ustedes (cf. 2 Co 8,9)

1. "Jesucristo se hizo pobre por ustedes" (cf. 2 Co 8,9). Con estas palabras el apóstol Pablo se dirige a los primeros cristianos de Corinto, para dar fundamento a su compromiso solidario con los hermanos necesitados. La Jornada Mundial de los Pobres se presenta también este año como una sana provocación para ayudarnos a reflexionar sobre nuestro estilo de vida y sobre tantas pobreza del momento presente.

Algunos meses atrás, el mundo estaba saliendo de la tempestad de la pandemia, mostrando signos de recuperación económica que traerían alivio a millones de personas empobrecidas por la pérdida del empleo. Se vislumbraba un poco de serenidad que, sin olvidar el dolor por la pérdida de los seres queridos, prometía finalmente poder regresar a las relaciones interpersonales directas, a reencontrarnos sin limitaciones o restricciones. Y es entonces que ha aparecido en el horizonte una nueva catástrofe, destinada a imponer al mundo un escenario diferente.

La guerra en Ucrania vino a agregarse a las guerras regionales que en estos años están trayendo muerte y destrucción. Pero aquí el cuadro se presenta más complejo por la directa intervención de una "superpotencia", que pretende imponer su voluntad contra el principio de autodeterminación de los pueblos. Se repiten escenas de trágica memoria y una vez más el chantaje recíproco de algunos poderosos acalla la voz de la humanidad que invoca la paz.

2. ¡Cuántos pobres genera la insensatez de la guerra! Dondequiera que se mire, se constata cómo la violencia afecta a los indefensos y a los más débiles. Deportación de miles de personas, especialmente niños y niñas, para desarraigarlos e imponerles otra identidad. Se vuelven actuales las palabras del Salmista ante la destrucción de Jerusalén y el exilio de los jóvenes hebreos: «Junto a los ríos de Babilonia / nos sentábamos a llorar, / acordándonos de Sión. / En los sauces de las orillas / teníamos colgadas nuestras cítaras. / Allí nuestros carceleros / nos pedían cantos, / y nuestros opresores, alegría. / [...] ¿Cómo podíamos cantar un canto del Señor / en tierra extranjera?» (Sal 137,1-4).

Son millones las mujeres, los niños, los ancianos obligados a desafiar el peligro de las bombas con tal de ponerse a salvo buscando amparo como refugiados en los países vecinos. Los que permanecen en las zonas de conflicto, conviven cada día con el miedo y la falta de alimentos, agua, atención médica y sobre

todo de cariño. En estas situaciones, la razón se oscurece y quienes sufren las consecuencias son muchas personas comunes, que se suman al ya gran número de indigentes. ¿Cómo dar una respuesta adecuada que lleve alivio y paz a tantas personas, dejadas a merced de la incertidumbre y la precariedad?

3. En este contexto tan contradictorio se enmarca la VI Jornada Mundial de los Pobres, con la invitación —tomada del apóstol Pablo— a tener la mirada fija en Jesús, el cual «siendo rico, se hizo pobre por nosotros, a fin de enriquecernos con su pobreza» (2 Co 8,9). En su visita a Jerusalén, Pablo se había encontrado con Pedro, Santiago y Juan, quienes le habían pedido que no se olvidara de los pobres. La comunidad de Jerusalén, en efecto, se encontraba en graves dificultades por la carestía que azotaba al país, y el Apóstol se había preocupado inmediatamente de organizar una gran colecta en favor de los pobres. Los cristianos de Corinto se mostraron muy sensibles y disponibles. Por indicación de Pablo, cada primer día de la semana recogían lo que habían logrado ahorrar y todos eran muy generosos.

Como si el tiempo no hubiera transcurrido desde aquel momento, también nosotros cada domingo, durante la celebración de la Santa Eucaristía, realizamos el mismo gesto, poniendo en común nuestras ofrendas para que la comunidad pueda proveer a las exigencias de los más pobres. Es un signo que los cristianos siempre han realizado con alegría y sentido de responsabilidad, para que a ninguna hermana o hermano le falte lo necesario. Lo atestigua ya san Justino, que, en el segundo siglo, explicando la celebración dominical de los cristianos al emperador Antonio Pío, escribía así: «En el día llamado "del Sol" se reúnen todos juntos, habitantes de la ciudad o del campo, y se leen las memorias de los Apóstoles o los escritos de los profetas según el tiempo lo permita. [...] Luego se hace la fracción y distribución de los elementos consagrados a cada uno y a través de los diáconos se envía a los ausentes. Los adinerados y los que lo desean dan libremente, cada uno lo que quiere y lo que se recoge viene depositado con el sacerdote. Este socorre a los huérfanos, a las viudas, y a quien es indigente por enfermedad o por cualquier otra causa, a los encarcelados, a los extranjeros que se encuentran entre nosotros: en resumen, tiene cuidado de cualquiera que esté en necesidad» (Primera Apología, LXVII, 1-6).

4. Regresando a la comunidad de Corinto, después del entusiasmo inicial, su compromiso comenzó a disminuir y la iniciativa propuesta por el Apóstol perdió fuerza. Es este el motivo que estimula a Pablo a escribir de manera apasionada insistiendo en la colecta, «llévenla ahora a término, para que los hechos respondan, según las posibilidades de cada uno, a la decisión de la voluntad» (2 Co 8,11).

Pienso en este momento en la disponibilidad que, en los últimos años, ha movido a enteras poblaciones a abrir las puertas para acoger millones de refugiados de las guerras en Oriente Medio, en África central y ahora en Ucrania. Las familias

han abierto de par en par sus casas para hacer espacio a otras familias, y las comunidades han recibido con generosidad tantas mujeres y niños para ofrecerles la debida dignidad. Sin embargo, mientras más dura el conflicto, más se agravan sus consecuencias. A los pueblos que acogen les resulta cada vez más difícil dar continuidad a la ayuda; las familias y las comunidades empiezan a sentir el peso de una situación que va más allá de la emergencia. Este es el momento de no ceder y de renovar la motivación inicial. Lo que hemos comenzado necesita ser llevado a cumplimiento con la misma responsabilidad.

5. La solidaridad, en efecto, es precisamente esto: compartir lo poco que tenemos con quienes no tienen nada, para que ninguno sufra. Mientras más crece el sentido de comunidad y de comunión como estilo de vida, mayormente se desarrolla la solidaridad. Por otra parte, es necesario considerar que hay países donde, en las últimas décadas, se ha producido un importante aumento del bienestar para muchas familias, que han alcanzado un estado de vida seguro. Este es un resultado positivo debido a la iniciativa privada y a leyes que han apoyado el crecimiento económico articulado con un incentivo concreto a las políticas familiares y a la responsabilidad social. El patrimonio de seguridad y estabilidad logrado pueda ahora ser compartido con aquellos que se han visto obligados a abandonar su hogar y su país para salvarse y sobrevivir. Como miembros de la sociedad civil, mantengamos vivo el llamado a los valores de libertad, responsabilidad, fraternidad y solidaridad. Y como cristianos encontremos siempre en la caridad, en la fe y en la esperanza el fundamento de nuestro ser y nuestro actuar.

6. Es interesante observar que el Apóstol no quiere obligar a los cristianos forzándolos a una obra de caridad. De hecho, escribe: «Esta no es una orden» (2 Co 8,8); más bien, pretende “manifestar la sinceridad” de su amor en la atención y solicitud por los pobres (cf. *ibíd.*). Como fundamento de la petición de Pablo está ciertamente la necesidad de una ayuda concreta, pero su intención va más allá. Él invita a realizar la colecta para que sea un signo del amor, tal como lo ha testimoniado el mismo Jesús. En definitiva, la generosidad hacia los pobres encuentra su motivación más fuerte en la elección del Hijo de Dios que quiso hacerse pobre Él mismo.

El Apóstol, en efecto, no teme afirmar que esta elección de Cristo, este “despojo” suyo, es una «gracia», más aún, «la gracia de nuestro Señor Jesucristo» (2 Co 8,9), y sólo acogiéndola podemos dar expresión concreta y coherente a nuestra fe. La enseñanza de todo el Nuevo Testamento tiene su unidad en torno a este tema, que también se refleja en las palabras del apóstol Santiago: «Pongan en práctica la Palabra y no se contenten sólo con oírla, de manera que se engañen a ustedes mismos. El que oye la Palabra y no la practica, se parece a un hombre que se mira en el espejo, pero en seguida se va y se olvida de cómo es. En cambio, el que considera atentamente la Ley perfecta, que nos hace libres, y se afición a ella, no como un oyente distraído, sino como un verdadero cumplidor

de la Ley, será feliz al practicarla» (St 1,22-25).

7. Frente a los pobres no se hace retórica, sino que se ponen manos a la obra y se practica la fe involucrándose directamente, sin delegar en nadie. A veces, en cambio, puede prevalecer una forma de relajación, lo que conduce a comportamientos incoherentes, como la indiferencia hacia los pobres. Sucede también que algunos cristianos, por un excesivo apego al dinero, se empantanar en el mal uso de los bienes y del patrimonio. Son situaciones que manifiestan una fe débil y una esperanza endeble y miope.

Sabemos que el problema no es el dinero en sí, porque este forma parte de la vida cotidiana y de las relaciones sociales de las personas. Más bien, lo que debemos reflexionar es sobre el valor que tiene el dinero para nosotros: no puede convertirse en un absoluto, como si fuera el fin principal. Tal apego impide observar con realismo la vida de cada día y nubla la mirada, impidiendo ver las necesidades de los demás. Nada más dañino le puede acontecer a un cristiano y a una comunidad que ser deslumbrados por el ídolo de la riqueza, que termina encadenando a una visión de la vida efímera y fracasada.

Por lo tanto, no se trata de tener un comportamiento asistencialista hacia los pobres, como suele suceder; es necesario, en cambio, hacer un esfuerzo para que a nadie le falte lo necesario. No es el activismo lo que salva, sino la atención sincera y generosa que permite acercarse a un pobre como a un hermano que tiende la mano para que yo me despierte del letargo en el que he caído. Por eso, «nadie debería decir que se mantiene lejos de los pobres porque sus opciones de vida implican prestar más atención a otros asuntos. Ésta es una excusa frecuente en ambientes académicos, empresariales o profesionales, e incluso eclesiales. [...] Nadie puede sentirse exceptuado de la preocupación por los pobres y por la justicia social» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 201). Es urgente encontrar nuevos caminos que puedan ir más allá del marco de aquellas políticas sociales «concebidas como una política hacia los pobres pero nunca con los pobres, nunca de los pobres y mucho menos inserta en un proyecto que reunifique a los pueblos» (Carta enc. *Fratelli tutti*, 169). En cambio, es necesario tender a asumir la actitud del Apóstol que podía escribir a los corintios: «No se trata de que ustedes sufran necesidad para que otros vivan en la abundancia, sino de que haya igualdad» (2 Co 8,13).

8. Hay una paradoja que hoy como en el pasado es difícil de aceptar, porque contrasta con la lógica humana: hay una pobreza que enriquece. Haciendo referencia a la "gracia" de Jesucristo, Pablo quiere confirmar lo que Él mismo predicó, es decir, que la verdadera riqueza no consiste en acumular «tesoros en la tierra, donde la polilla y la herrumbre los consumen, y los ladrones perforan las paredes y los roban» (Mt 6,19), sino en el amor recíproco que nos hace llevar las cargas los unos de los otros para que nadie quede abandonado o excluido. La experiencia de debilidad y limitación que hemos vivido en los últimos años, y ahora la tragedia de una guerra con repercusiones globales, nos debe enseñar

algo decisivo: no estamos en el mundo para sobrevivir, sino para que a todos se les permita tener una vida digna y feliz. El mensaje de Jesús nos muestra el camino y nos hace descubrir que hay una pobreza que humilla y mata, y hay otra pobreza, la suya, que nos libera y nos hace felices.

La pobreza que mata es la miseria, hija de la injusticia, la explotación, la violencia y la injusta distribución de los recursos. Es una pobreza desesperada, sin futuro, porque la impone la cultura del descarte que no ofrece perspectivas ni salidas. Es la miseria que, mientras constriñe a la condición de extrema pobreza, también afecta la dimensión espiritual que, aunque a menudo sea descuidada, no por esto no existe o no cuenta. Cuando la única ley es la del cálculo de las ganancias al final del día, entonces ya no hay freno para pasar a la lógica de la explotación de las personas: los demás son sólo medios. No existen más salarios justos, horas de trabajo justas, y se crean nuevas formas de esclavitud, sufridas por personas que no tienen otra alternativa y deben aceptar esta venenosa injusticia con tal de obtener lo mínimo para su sustento. La pobreza que libera, en cambio, es la que se nos presenta como una elección responsable para aligerar el lastre y centrarnos en lo esencial. De hecho, se puede encontrar fácilmente esa sensación de insatisfacción que muchos experimentan, porque sienten que les falta algo importante y van en su búsqueda como errantes sin una meta. Deseosos de encontrar lo que pueda satisfacerlos, tienen necesidad de orientarse hacia los pequeños, los débiles, los pobres para comprender finalmente aquello de lo que verdaderamente tenían necesidad. El encuentro con los pobres permite poner fin a tantas angustias y miedos inconsistentes, para llegar a lo que realmente importa en la vida y que nadie nos puede robar: el amor verdadero y gratuito. Los pobres, en realidad, antes que ser objeto de nuestra limosna, son sujetos que nos ayudan a liberarnos de las ataduras de la inquietud y la superficialidad.

Un padre y doctor de la Iglesia, san Juan Crisóstomo, en cuyos escritos se encuentran fuertes denuncias contra el comportamiento de los cristianos hacia los más pobres, escribió: «Si no puedes creer que la pobreza te enriquece, piensa en tu Señor y deja de dudar de esto. Si Él no hubiera sido pobre, tú no serías rico; esto es extraordinario, que de la pobreza surgió abundante riqueza. Pablo quiere decir aquí con "riquezas" el conocimiento de la piedad, la purificación de los pecados, la justicia, la santificación y otras mil cosas buenas que nos han sido dadas ahora y siempre. Todo esto lo tenemos gracias a la pobreza» (Homilías sobre la II Carta a los Corintios, 17,1).

9. El texto del Apóstol al que se refiere esta VI Jornada Mundial de los Pobres presenta la gran paradoja de la vida de fe: la pobreza de Cristo nos hace ricos. Si Pablo pudo dar esta enseñanza —y la Iglesia difundirlo y testimoniarlo a lo largo de los siglos— es porque Dios, en su Hijo Jesús, eligió y siguió este camino. Si Él se hizo pobre por nosotros, entonces nuestra misma vida se ilumina y se transforma, y adquiere un valor que el mundo no conoce ni puede dar. La riqueza de Jesús es su amor, que no se cierra a nadie y va al encuentro

de todos, especialmente de los que son marginados y privados de lo necesario. Por amor se despojó a sí mismo y asumió la condición humana. Por amor se hizo siervo obediente, hasta morir y morir en la cruz (cf. Flp 2,6-8). Por amor se hizo «pan de Vida» (Jn 6,35), para que a nadie le falte lo necesario y pueda encontrar el alimento que nutre para la vida eterna. También en nuestros días parece difícil, como lo fue entonces para los discípulos del Señor, aceptar esta enseñanza (cf. Jn 6,60); pero la palabra de Jesús es clara. Si queremos que la vida venza a la muerte y la dignidad sea rescatada de la injusticia, el camino es el suyo: es seguir la pobreza de Jesucristo, compartiendo la vida por amor, partiendo el pan de la propia existencia con los hermanos y hermanas, empezando por los más pequeños, los que carecen de lo necesario, para que se cree la igualdad, se libere a los pobres de la miseria y a los ricos de la vanidad, ambos sin esperanza.

10. El pasado 15 de mayo canonicé al hermano Charles de Foucauld, un hombre que, nacido rico, renunció a todo para seguir a Jesús y hacerse con Él pobre y hermano de todos. Su vida eremítica, primero en Nazaret y luego en el desierto del Sahara, hecha de silencio, oración y compartir, es un testimonio ejemplar de la pobreza cristiana. Nos hará bien meditar en estas palabras suyas: «No despreciemos a los pobres, a los pequeños, a los trabajadores; ellos no sólo son nuestros hermanos en Dios, sino que son también aquellos que del modo más perfecto imitan a Jesús en su vida exterior. Ellos nos representan perfectamente a Jesús, el Obrero de Nazaret. Son los primogénitos entre los elegidos, los primeros llamados a la cuna del Salvador. Fueron la compañía habitual de Jesús, desde su nacimiento hasta su muerte [...]. Honrémoslos, honremos en ellos las imágenes de Jesús y de sus santos padres [...]. Tomemos para nosotros [la condición] que Él tomó para sí mismo [...]. No dejemos nunca de ser pobres en todo, hermanos de los pobres, compañeros de los pobres, seamos los más pobres de los pobres como Jesús, y como Él amemos a los pobres y rodeémonos de ellos» (Comentario al Evangelio de Lucas, Meditación 263) . Para el hermano Charles estas no fueron sólo palabras, sino un estilo de vida concreto, que lo llevó a compartir con Jesús el don de la vida misma.

Que esta VI Jornada Mundial de los Pobres se convierta en una oportunidad de gracia, para hacer un examen de conciencia personal y comunitario, y preguntarnos si la pobreza de Jesucristo es nuestra fiel compañera de vida.

Roma, San Juan de Letrán, 13 de junio de 2022, Memoria de san Antonio de Padua.

FRANCISCO

[1] Meditación n. 263 sobre Lc 2,8-20: C. DE FOUCAULD, La Bonté de Dieu. Méditations sur les saints Evangiles (1), Nouvelle Cité, Montrouge 1996, 214-216.1

1 Meditación n. 263 sobre Lc 2,8-20: C. DE FOUCAULD, La Bonté de Dieu. Méditations sur les saints Evangiles (1), Nouvelle Cité, Montrouge 1996, 214-216.

